

UNION PANAMERICANA, DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CIENTIFICOS
CENTRO TECNICO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, SERVICIO FORESTAL Y DE CAZA
UNIVERSIDAD AGRARIA, FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y LA PRENSA EN LA AMERICA LATINA

IV

Memorias de la Mesa Redonda de Información
sobre Conservación de la Naturaleza

Lima, Perú, 11 al 19 de agosto de 1968

WASHINGTON, D.C.

1969

LA CONSERVACION DE LA AVIFAUNA EN VENEZUELA

por
RAMON AVELEDO HOSTOS*

Venezuela es un país catalogado entre los que se encuentran en pujante desarrollo y entre los de mayor crecimiento de población. El notable mejoramiento de las vías de comunicación, los programas de salubridad pública y la incorporación de áreas extensas a la productividad agropecuaria han traído lamentablemente consigo el deterioro de los recursos naturales renovables.

Entre ellos, como es lógico, es la fauna, la que más sufre al desaparecer o alterarse los suelos, las aguas y los bosques, y que, además, es perseguida y diezmada por la caza irracional, practicada tanto por el hombre del campo para su sustento como por cazadores de la ciudad ajenos a la ética del deporte de la caza.

Para entender todos y cada uno de los problemas implicados en la conservación de la fauna de Venezuela, debemos indicar que estos pueden reunirse en forma general en dos grupos. Estos son:

1°) Los problemas originados por la destrucción del habitat o ambiente natural de las especies. 2°) La cacería irracional.

La destrucción del habitat de los animales silvestres es una consecuencia inmediata de la incorporación de áreas vírgenes a la agricultura y la ganadería tanto en su aspecto técnico a través de la Reforma Agraria como en su aspecto

* *Conservador del Museo Ornitológico Phelps, Caracas (Venezuela).*

tradicional a través del conuco. En ambos casos está involucrada la destrucción de la vegetación y otros factores vitales para la fauna silvestre. La destrucción del habitat, sea hecha con maquinarias modernas o mediante los implementos primitivos del clásico campesino venezolano supone en todo caso la eliminación del espacio vital de muchas especies de animales, con la consiguiente eliminación física de los mismos o el desplazamiento de estos hacia regiones que nos les permiten sobrevivir. La agricultura nómada practicada por los campesinos del centro norte de Venezuela, como ejemplo, ha eliminado por completo la selva nublada que reinaba exuberante sobre los 1.000 metros del nivel del mar en estas regiones del país; y como consecuencia de ello las especies de animales íntimamente asociadas con este tipo de vegetación, se encuentran relegadas en forma casi absoluta a los parques nacionales que han sido establecidos en el área geográfica en referencia. Citaremos dos ejemplos: el Pauji Copete de Piedra (*Pauxi pauxi*) y la Gallina Cuero (*Nothocercus bonapartei*).

La destrucción del habitat mediante la tala está agravada por el hecho de que la vegetación que se desarrolla en un área de cultivo abandonada está sujeta a las quemas periódicas (estación de sequía) provocadas por el mismo campesino, ya sea para eliminar residuos de una tala colindante, ya sea para eliminar animales y vegetales que el campesino estima dañinos o simplemente por razones atávicas y tradicionales. Por otra parte una cantidad considerable de la población campesina del país se encuentra aún marginada del desarrollo agropecuario, en razón de lo cual practica la caza como medio imperativo de subsistencia y por lo tanto, sin miramientos de las razones técnicas y normas legales que regulan el aprovechamiento de la fauna. Además del campesino que aprovecha la fauna hasta donde llegan sus necesidades primordiales, un número cada vez mayor de ciudadanos se dedican al ejercicio de la caza sin atenerse a las normas conservacionistas y en abierto desacato a las

disposiciones legales tendientes a preservar el patrimonio faunístico.

Habiéndome referido en términos generales a la situación imperante en Venezuela, con relación a la fauna silvestre, señalaré los hechos más resaltantes del estudio de la avifauna del país y haré un somero análisis de las actividades que con relación a este recurso se desarrollan en Venezuela, no sin señalar primeramente que si bien la avifauna es el tema que me corresponde en esta reunión habré de referirme en más de una oportunidad a los recursos naturales renovables y a las actividades con estos relacionadas en una forma general; todo ello como resultado de la interdependencia de los recursos naturales renovables y en atención al hecho de que, aparte de los casos que señalaré más adelante, el deterioro que pueda acusar la avifauna de Venezuela no puede imputársele a ningún factor que incida exclusivamente en la conservación de las aves.

El estudio de la avifauna de Venezuela ha recibido tal atención en las últimas tres décadas que las aves pueden considerarse como el grupo zoológico sobre el cual se tienen mayores conocimientos, especialmente en lo que se refiere a su taxonomía y distribución. Tal incremento se debe al trabajo emprendido hace 28 años por el Dr. William H. Phelps y su hijo William H., del cual son exponentes la obra titulada "Lista de las Aves de Venezuela con su Distribución Geográfica" y la Colección Ornitológica del Museo Phelps de Caracas, que es la más importante del país. En Venezuela hasta el momento se han clasificado 1.300 especies diferentes de aves, cifra importante si tomamos en cuenta que en el mundo sólo se conocen alrededor de 8.600. Este número en el futuro aumentará muy poco debido a que las aves constituyen uno de los grupos zoológicos mejor estudiados en la actualidad.

Nuestra historia ornitológica pudiera dividirse en dos grandes etapas, la primera desde la llegada del Barón Alejandro de Humboldt en 1799 hasta el año 1938 en que se funda en Caracas la Colección Ornitológica Phelps, con la

cual se da comienzo a la segunda etapa que se prolonga hasta nuestros días.

Las exploraciones del citado científico alemán realizadas en nuestro país, y posteriormente la publicación de su famosa obra "Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente" marcan un período importante que influye en el desarrollo científico e intelectual de Venezuela. Es así como gran cantidad de hombres de ciencia y exploradores, entre ellos algunos ornitólogos, visitan nuestro suelo y sus colecciones contribuyen en forma extraordinaria al conocimiento de las aves. En este primer lapso de tiempo se describen 499 aves nuevas para la ciencia en el transcurso de 139 años; desde 1938 hasta el presente se describen alrededor de 300 en sólo 30 años.

En el año de 1897 se radica en Venezuela un hombre que ha de influir notablemente en el desarrollo de las ciencias naturales y en especial de la ornitología: William Henry Phelps.

Phelps, una vez graduado en la Universidad de Harvard, realiza una exploración ornitológica al oriente del país, y después de coronarla con éxito decide radicarse en Venezuela en donde funda su hogar. Su idea era trabajar unos pocos años para luego dedicarse a la ornitología, pero han de transcurrir 40 años para que regrese a su vocación primaria. Afortunadamente su vida se prolonga durante 25 años más y tiene la oportunidad de realizar un trabajo brillante, el cual requería esfuerzos, dedicación y dinero, condiciones éstas que las reúne el Dr. Phelps para emprender la obra.

Es así como en 1938 se dió comienzo a la recolección de aves más completa con que actualmente cuenta Venezuela y, sin duda, una de las mejores efectuadas en cualquier país de América y, además, posee una de las más completas bibliotecas especializadas en el mundo. El Dr. Phelps, con la colaboración de su hijo William H. Phelps, realiza expediciones a las más remotas regiones del país, tales como la Guayana Venezolana en donde exploran los grandes cerros

de arenisca de la Gran Sabana. Roraima, Auyan-tepuy, Petari-tepuy, Chimanta-tepuy, y muchos otros, son visitados para estudiar su avifauna. Venezuela no sólo se enriquece ornitológicamente, sino que estos viajes contribuyen al conocimiento botánico y geográfico del país. Más de 500 trabajos científicos son publicados y se describen cientos de aves cuyos tipos reposan en las colecciones del American Museum of Natural History de Nueva York. Finalmente, fruto de este importante trabajo es la publicación de la lista de las aves de Venezuela con su distribución geográfica.

Además de la Colección Phelps, existen en Venezuela la Colección de la Estación Biológica de Rancho Grande, la Colección del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Caracas, la de la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle y la del Dr. Adolfo Pons en la ciudad de Maracaibo.

LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE CIENCIAS NATURALES

Se funda en 1931 con el objetivo principal de contribuir al conocimiento, conservación y aprovechamiento racional de nuestras bellezas y riquezas naturales. Durante este tiempo la Sociedad desarrolla una encomiable labor científica y divulgativa en las cuales las aves juegan un papel importante. En sus publicaciones, sus campañas en favor de la conservación de la avifauna, conferencias y reuniones algunas de ellas de carácter internacional, contribuye en una forma definitiva a la preservación de las aves de Venezuela.

En 1957 auspicia un concurso que tiene gran éxito en el país con el objeto de designar el "ave nacional". Se elige el Turpial (*Icterus icterus*), como el ave símbolo de Venezuela. En ese mismo año emprende una gran campaña de orden nacional con el fin de crear conciencia hacia la protección de las aves y distribuye en las escuelas de la República miles de afiches. Estos afiches con diferentes alegorías iban acompañados de una carta dirigida a todos los maestros de las escuelas primarias en donde se les

exortaba a inculcar a sus alumnos el respeto y amor a las aves. La señorita Phylips Barclay-Smith, Secretaria del Comité Internacional para la Preservación de las Aves, escribió en esa oportunidad: "le doy mil gracias por su carta y por los excelentes afiches. Mis felicitaciones a la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales por esas ilustraciones tan llamativas y convincentes. Esos afiches serán presentados en Atenas a la Junta Directiva de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y luego serán remitidos a la Unesco. Creo que podríamos usar afiches idénticos en Argentina, Chile, Colombia, etc."

La Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales funda en 1960 la Estación Biológica de Los Llanos, situada cerca de la ciudad de Calabozo, en la parte central de Venezuela. En esa Estación se estudia la ecología de toda la región de Los Llanos, la cual ocupa un área de alrededor de 300.000 kilómetros cuadrados, siendo el habitat de cientos de especies de aves.

El programa de trabajos científicos de la Estación abarca las cinco fases siguientes:

- a) la fase climatológica;
- b) la fase pedológica;
- c) la fase ecológica relativa a la microbiota;
- d) la fase ecológica relativa a las plantas superiores; y
- e) la fase ecológica relativa a los animales.

Hasta el momento se han publicado 44 trabajos de gran importancia, que contribuirán a darnos la pauta para el manejo y uso racional de Los Llanos, cuya ecología no ha sido estudiada lo suficiente para permitir sin peligro su incorporación en la economía forestal, agrícola y pecuaria. Personal científico de la Universidad Central de Venezuela permanentemente colabora en la realización de trabajos en la Estación y varios estudiantes de dicha Universidad han realizado allí sus tesis de grado. Además, la Estación cuenta con un personal científico dedicado a realizar el programa de investigación antes citado. En lo que se refiere a las aves se realizó un estudio taxonómico y se tiene programado inves-

tigar el contenido estomacal de cada especie en las distintas estaciones del año, así como otros aspectos de la biología de las aves.

En 1952 la Sociedad auspicia la reunión técnica de la Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza y logra reunir en Caracas el mayor grupo de ornitólogos del mundo en una ciudad de la América Latina. En el corriente año durante el mes de marzo y por invitación de la Sociedad se efectuó la reunión del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (reunión de Caracas).

Con ese motivo nuestra capital se vió prestigiada por la visita de eminentes ornitólogos y conservacionistas de la América y otras partes del mundo, quienes reunidos durante cinco días discutieron y estudiaron sobre los problemas relacionados con la conservación de las aves del continente americano. De las conclusiones, las cuales serán enviadas a todos los Gobiernos de los países de América, deseo destacar el artículo XV porque se refiere justamente a los periodistas y a la clase de reunión que estamos realizando aquí:

“Los periodistas y otros ductores de la opinión pública deberían crear una atmósfera valiosa en respaldo a una conciencia general referente a la necesidad de la conservación de los recursos naturales renovables. La Conferencia expresa su aprecio a la Organización de los Estados Americanos y al Centro Técnico de la Sociedad Interamericana de Prensa por haber organizado Mesas Redondas de información conservacionista tenidas sucesivamente en la Ciudad de México, Río de Janeiro, San José de Costa Rica y Lima, y por preparar otras reuniones”.

PUBLICACIONES DIVULGADORAS SOBRE LAS AVES

En 1942 el Dr. Eduardo Röhl publica su libro “Fauna descriptiva de Venezuela”, en el cual dedica un extenso capítulo a las aves debido a su especial interés por la ornitología.

En 1953 la Señora Kathlen Deery de Phelps publica un libro presentado con 100 ilustraciones pintadas por la autora, de las aves de Venezuela y del cual han aparecido tres ediciones. Esta publicación se realizó por cortesía de la Creole Petroleum Corporation como una contribución a la causa conservacionista en un aspecto tan requerido de divulgación nacional como es el de la fauna silvestre.

En 1958 la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle publica "Aves de Caza de Venezuela", por el Hermano Ginés y el suscrito. Este trabajo con pinturas de los artistas Walter Arp y Alfredo Almeida, enfoca uno de los grupos que está permanentemente en peligro por ser objeto de utilización comercial y deportiva.

En 1965 el Banco Central de Venezuela edita el libro "Avifauna Venezolana" el cual contiene 130 láminas en colores y las descripciones del ave realizadas por el artista ornitólogo Walter Arp.

En 1965 el naturalista Paul Schwartz graba tres discos con los cantos de las aves de Venezuela el cual tiene una gran circulación en el país, debido a lo excelente del trabajo realizado y a la belleza de las grabaciones. Schwartz además fotografía cientos de aves en su ambiente natural, muchas de las cuales se publican en Venezuela como en el caso de la Compañía Shell, quien editó un calendario con doce de las más espectaculares y que fue ampliamente distribuido en todo el país.

En 1967 la Universidad Central de Venezuela en su serie "Estudio de Caracas", dedicada al Cuatricentenario de la ciudad, publica su volumen No. 1 "Ecología Vegetal-Fauna". En este libro aparece un capítulo titulado "Aves Comunes del Valle de Caracas" por el suscrito e ilustrado con fotografías en colores de Paul Schwartz.

El Ministerio de Educación quien edita la revista "Tricolor" dedicada a los escolares incluye en cada número un artículo sobre alguna de nuestras especies de aves.

Finalmente nos complace informar que el destacado conservacionista Profesor Arturo Eichler de la Universidad

de Mérida, recientemente publicó un libro editado por dicha Universidad, titulado "La Enseñanza de la Conservación en Venezuela". Es indudable que este importante trabajo contribuirá a la lucha que estamos realizando en favor de la conservación de nuestros recursos naturales renovables.

SERVICIOS DE FAUNA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA

De acuerdo con la estructura jurídica y administrativa de los servicios del Estado Venezolano, la conservación, fomento y racional utilización de los recursos naturales renovables están a cargo de la Dirección de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Cría. Dentro de esta Dirección corresponde a la División de Fauna Silvestre todo lo concerniente a este recurso. La investigación de la fauna silvestre a cargo de este Despacho Ejecutivo son realizadas por la Estación Biológica de Rancho Grande ubicada en el Parque Nacional Henry Pittier en cuyo programa de investigación tienen prioridad las especies que son objeto de la caza deportiva y comercial. Esta Estación Biológica, creada originalmente para el estudio de la fauna del parque nacional, desarrolla en la actualidad un programa de investigación de los animales de caza del país, el cual incluye el estudio de la taxonomía y distribución geográfica y ecológica de estas especies, así como sus hábitos alimentarios, periodicidad de la reproducción y comportamiento de las mismas; todo ello con el propósito inmediato de regular la actividad cinegética y de poner en práctica la preservación de áreas naturales y medidas de manejo que garanticen la perpetuidad del recurso.

Aparte del personal específicamente dedicado a las labores de investigación antes señaladas, la Estación Biológica de Rancho Grande acoge a investigadores interesados en el estudio de nuestra fauna y de las personas vinculadas a la conservación de este recurso, tanto a nivel nacional como internacional.

Los resultados de investigaciones de la Estación Biológica de Rancho Grande tienen aplicación inmediata en el manejo de la fauna silvestre del país, pudiendo citar como ejemplo el reciente establecimiento de una temporada única de caza de tres meses y una veda general de los nueve meses restantes —todo ello como consecuencia de la complejidad de los períodos de reproducción de las especies perseguidas por el hombre.

El aprovechamiento de la fauna se ha regido hasta el presente por una Ley de Caza que, además de no contemplar aspectos importantes de esta actividad, aporta poca o ninguna autoridad al Estado para el desarrollo de programas de investigación, fomento, ordenación y manejo de la fauna silvestre.

En atención de este hecho de tan vital importancia para la fauna de Venezuela, el Ministerio de Agricultura y Cría ha elaborado para consideración de los Cuerpos Legislativos un proyecto de ley de fauna silvestre, en el cual se establecen las bases indispensables para una eficaz conservación y racional aprovechamiento de este recurso natural renovable.

También en el plano jurídico vale la pena mencionar una disposición ejecutiva que prohíbe el comercio con la fauna silvestre y sus productos, basada en el conocimiento que se tiene de que esta actividad ejecutada al margen de las normas técnicas redundaría en los más graves perjuicios para las especies que son objeto de explotación. Esta disposición ha puesto coto en gran parte a la comercialización de los más valiosos representantes de nuestra fauna, aunque debemos reconocer que la eficacia de esta medida no será alcanzada plenamente hasta no lograr el perfeccionamiento de los servicios de vigilancia. La demanda de ejemplares de la fauna venezolana y en especial de nuestras aves, es de tal magnitud en ciertos países, que la cooperación de las autoridades de estos es de suma importancia para éxito de las medidas adoptadas por el Estado Venezolano.

Además se han creado en nuestro país varios organismos relacionados con la protección de la naturaleza:

CONSEJO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, constituido por representantes del Ministerio de la Defensa, Agricultura y Cría, Educación, Relaciones Interiores, Obras Públicas, Sanidad y Asistencia Social, Comunicaciones, Justicia, y las organizaciones Fedeaagro y Federación Campesina.

ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA, que reúne a todas las instituciones públicas y privadas que se ocupan de la protección y fomento de los recursos naturales renovables.

INSTITUTO DE ZOOLOGÍA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, que realiza en la actualidad investigaciones sobre el papel de la fauna en relación con la agricultura.

Otras realizaciones importantes en favor de los recursos naturales renovables son el premio nacional de conservación del Ministerio de Agricultura y Cría y la Semana de la Conservación.

El Ministerio de Agricultura y Cría otorga todos los años y a través de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, que lo administra, un premio en efectivo de Bs. 10.000 y diploma de honor al venezolano o extranjero que haya realizado la mejor labor, que estime el jurado nombrado a tal efecto, en favor de la conservación de los recursos naturales renovables del país.

La Semana de la Conservación se celebra cada año en el mes de mayo en toda la República, en esta oportunidad se intensifican las campañas para crear conciencia conservacionista y lograr una actitud diferente del hombre frente a la naturaleza. Durante ese lapso de tiempo se realizan mesas redondas, se dictan conferencias, charlas radiadas y televisadas, artículos de prensa y muy especialmente se celebran actos en todas las escuelas relativos a la conservación de los recursos naturales renovables.

Todo este acopio de conocimientos, el esfuerzo del gobierno nacional de Venezuela, de la Estación Biológica de Rancho Grande, de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales y el de los otros organismos que hemos mencionado nos presenta un panorama favorable para la conservación de nuestras aves, a pesar de los graves problemas que se tienen en el país por el uso irracional y destrucción de muchos de nuestros más importantes recursos naturales renovables lo que lógicamente incide en la avifauna.

En Venezuela contamos con cuatro grandes tipos de morfología geográfica, el gran macizo de los Andes, las inmensas llanuras fluviales, el macizo de las Guayanas y finalmente las costas del Caribe con sus muchas islas y cayos. En esta diversidad de habitat se encuentran alrededor de 2.100 aves diferentes, entre especies y subespecies, de las cuales 46 especies se encuentran únicamente en Venezuela; 115 nos visitan cada año en sus migraciones desde las regiones boreales y australes. Este patrimonio de tanta importancia nos obliga a convertirnos en celosos guardianes.

Dos especies de estas aves se salvaron de desaparecer a principios de siglo por un motivo providencial. Son ellas la Garza Real (*Casmerodius albus*) y la Chusmita o Garcita Blanca (*Leucophoyx thula*). Ello fue debido al comercio que se realizaba con sus plumas ornamentales en los llanos de Venezuela. Chaguagual, El Sausal, Los Cañitos de Arauca, El Caribe, eran nombres conocidos como los principales garceros. Flor Primera de Primera, Primera, Segunda y Pasilla era la clasificación de las plumas. Cuando estas se recogían del suelo no tenían el valor de las que se podían coleccionar al matar el animal. Los precios eran: pequeña, Bs. 6.000 la libra de 460 gramos; la grande, Bs. 4.000 la libra. Algunos garceros producían de 18 a 20 arrobas por cosecha y hubo años en que se exportaban más de 80 quintales de 46 kilogramos. De Ciudad Bolívar, a donde eran consignadas las plumas, se enviaban a Europa. Muchas de ellas a la Casa Sciamma. Un feliz acontecimiento político para nuestras garzas las salva de desaparecer. Resulta ser que el principal

comprador de la Casa Sciamma era la corte rusa. Los penachos de la guardia imperial se elaboraban con las plumas de garzas venezolanas. Fue así como la revolución en ese país tan lejano intervino indirectamente en la protección de nuestras aves. Hoy en día las poblaciones de estas garzas se han recuperado en los llanos venezolanos y los llamados "garceros", que son grandes concentraciones de estos animales, constituyen uno de los aspectos más bellos y llamativos del paisaje de aquellas regiones.

Es indudable que las aves en mayor peligro son las más exigentes en ambiente, o las de distribución muy limitada. Un caso típico es nuestro Guácharo (*Steatornis caripensis*), descrito por Humboldt, de la cueva del mismo nombre, situada cerca de la ciudad de Caripe en el oriente de Venezuela. Esta caverna es la más grande del país, habiéndose explorado hasta ahora más de 7.000 metros de sus galerías. El Guácharo habita en esta cueva y aunque sabemos que se encuentra en otras cavernas de Venezuela y aún en lugares similares en otros países, como son Colombia y Perú, solamente en ésta se encuentra en grandes cantidades posiblemente debido a sus grandes dimensiones.

La salida de los Guácharos a la hora del crepúsculo para buscar sus alimentos durante la noche, es un espectáculo magnífico. En grandes bandadas van abandonando la cueva dejando oír sus llamadas características, parecidas al sonido de una fina castañuela, la cual les sirve como una especie de sonar en la obscuridad de la caverna. Aproximadamente una hora antes de comenzar a salir se pueden escuchar formando ese ruido indescriptible, el cual se va haciendo más intenso a medida que se acercan a la boca de la cueva.

Antiguamente se utilizaba la grasa de estas aves para fabricar aceite, pero afortunadamente hoy en día están rigurosamente protegidos y la cueva ha sido declarada monumento nacional. Este es el monumento nacional Alejandro de Humboldt, en homenaje al famoso descubridor del ave y de la caverna donde vive.

Entre las aves que nos visitan en sus migraciones algu-

nas han causado serios problemas a la agricultura, como es el caso del Pájaro Arrocero (*Spiza americana*) que en los meses de octubre hasta mayo permanecen en el país.

Al llegar miles de estas aves arruinaban las cosechas de arroz y los agricultores no encontraban la forma efectiva de alejarlas, ya que todos los ensayos fracasaban ante la voracidad de las hambrientas aves. Algunos mataban gran cantidad de ellas, tratando de salvar sus cosechas, y en más de una oportunidad fue declarado como plaga y solicitada la exterminación de la especie. Afortunadamente se pudo resolver el problema y así quedó protegida esta especie que en los Estados Unidos es insectívora durante la época de cría. En su país de origen permanecen aislados o en parejas hasta el mes de agosto, época en que comienzan a reunirse en grandes bandadas para desplazarse hacia el sur en sus migraciones anuales.

La solución fue sembrar el arroz calculando su maduración antes de la llegada del Arrocero o después de su regreso. Esto no era fácil por estar condicionados estos cultivos a las épocas de lluvia en el país; pero hoy día con los sistemas modernos de riego el problema dejó de existir.

Sin embargo el cultivo intensivo de arroz, sustentado en estos modernos sistemas de riego enfrenta actualmente el problema de la depredación de los patos silvestres, los cuales han prosperado en tal forma en los arrozales que han llegado a constituir un peligro considerable para las cosechas, tanto por la ingestión de los granos como por el daño mecánico que causan en las plantas.

Esta dificultad está siendo actualmente motivo de estudio por parte de los organismos especializados del Gobierno, a fin de encontrar soluciones que permitan el desarrollo de los cultivos sin llegar al exterminio de las aves involucradas en el problema. Como medida experimental se ha establecido una temporada especial de caza de estos patos.

Pero indudablemente el Cardenalito (*Spinus cuculatus*) es el ave de Venezuela que en la actualidad corre mayor peligro de desaparecer. Esto obedece a dos causas: la limi-

tada distribución y la gran demanda comercial que tiene la especie.

Es un ave exclusivamente de Venezuela, en donde sólo vive en algunos Estados del norte de la República, en su ambiente característico. La otra causa es su gran demanda dentro y fuera de Venezuela hasta el punto de que en los Estados Unidos se llega a pagar hasta U.S. \$60 por ejemplar. Son tan solicitados debido a que ellos se pueden cruzar con los canarios amarillos y del cruce se obtienen aves con las voces de los canarios y el color rojo del Cardenalito.

Hoy día la especie está protegida por la prohibición de su comercio; pero debido a la escasa vigilancia sabemos que muchos salen de contrabando hacia el extranjero. Sobre esta especie es necesario ejercer un especial cuidado ya que, por su tan limitada distribución geográfica y poquísima densidad de población no podría ser explotada sin peligro de desaparecer.

Como dato interesante informaré que en ninguna de las Colecciones Ornitológicas de Venezuela se ha logrado coleccionar ni un solo ejemplar en su ambiente natural. Otra información de interés es que en Venezuela se reciben constantemente cartas de comerciantes en aves pidiendo se les envíen cantidades de ellos y ofreciendo precios realmente halagadores. En este caso también es indispensable la colaboración de los otros países prohibiendo su importación con el objeto de lograr salvar esta bella especie de Venezuela, seriamente amenazada.

Es conveniente recalcar que todo lo que se pueda hacer en favor de las aves silvestres será una buena inversión para la economía de nuestros países, además de lo que ellas significan en el orden cultural, estético y científico. Especialmente ahora cuando el mecanicismo invade nuestras vidas, las aves llenan una función primordial desde el punto de vista espiritual, al poner un elemento de gracia, armonía, movimiento y colorido que sólo ellas nos pueden ofrecer.

En la ayuda eficaz que nos prestan destruyendo millones de insectos y otras plagas, no tienen ni tendrán sustituto;

por lo tanto su desaparición de la faz de la tierra tendría efectos de tan extraordinaria catástrofe que pondría en peligro hasta la misma existencia del hombre.

En lo que atañe al nuevo mundo sabemos que ya muchas de nuestras especies han desaparecido y deseo hacer énfasis que el Consejo Internacional para la Preservación de las Aves tiene catalogadas 318 especies diferentes de aves que están en inminente peligro de extinción y que adicionalmente 100 han sido exterminadas para siempre por el hombre en el último siglo, a razón de una especie por año. Esto es grave y por lo tanto debemos todos abocarnos a conjurar esta triste situación. En esta asamblea en la que se encuentran reunidos distinguidos periodistas, los exortamos a poner todo su empeño en lograr que con el extraordinario poder de la prensa y utilizando desde el más modesto vocero de provincia hasta los grandes rotativos de las capitales, se hagan eco de la angustia que ha motivado el reunirnos aquí, para que pueda llegar este mensaje en favor de la protección de la naturaleza y calar en la conciencia de los hombres de América.

Existe un aforismo que siempre es necesario recordar: "Las aves pueden vivir sin el hombre, pero el hombre no puede vivir sin las aves".